



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

FECHA: 31/03/2016

HORA: 12:00

PROGRAMA FONDO III,

SUBPROGRAMA 413 APORTACIONES

NOMBRE DE LA OBRA: APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 1283 M2 DE MEJORAMIENTO DE TECHO FIRME EN 47 VIVIENDAS, LOCALIDAD: EL SALVADOR

MUNICIPIO: EL SALVADOR MODALIDAD DE EJECUCION: AM FECHA REAL DE INICIO 01/07/2015 FECHA REAL DE TERMINACION 31/03/2016.

EN LA LOCALIDAD DE EL SALVADOR MUNICIPIO DE EL SALVADOR, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 31 MARZO DEL 2016.

SE REUNIERON LOS CC. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO:

NOMBRE: NORA HILDA AHUMADA MEZA

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

APORTACION DIRECTA

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CREDITO	BENEFICIARIOS
2015	1,052,060.00	0.00	690,875.00	361,185.00	0.00	0.00

TOTAL: \$1,052,060.00

(UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N)

MODIFICACION DEL PROYECTO: _____

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTEN EN _____

74

SALDO POR CANCELAR

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR PARTES QUE INTERVINIERON. SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA FINIQUITADA FISICAMENTE Y FINANCIERAMENTE Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA. EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACION. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS, SIN COSTO PARA LA FEDERACION. LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

ENTREGA - RECEPCION : POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA OBRA A LA COMUNIDAD DE EL SALVADOR. QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE:

(COMITÉ, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO QUE SE ENCARGA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA)



COMITÉ, DEPENDENCIA O GOBIERNO DEL ESTADO QUE REALIZO LA OBRA

PRESIDENCIA MUNICIPAL EL SALVADOR, ZAC.

MIGUEL CORONADO GÁMEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAMONA JASSO AVILA PRESIDENTE DEL COMITÉ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL EL SALVADOR, ZAC.

JOSE LUIS COSTILLA COLUNGA



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL SALVADOR, ZAC.

C. MARIANO CORONADO ESCOBEDO



CONTRALORIA MUNICIPAL EL SALVADOR, ZAC. CONTRALOR MUNICIPAL

DELEGADO Y/O COMISARIADO EJIDAL

CONTRATISTA

ARO. HECTOR ERUBEY MIRELES RIVERA